



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Desde cuándo conoce el señor Consejero la operación aprobada por el Consejo de Ministros del gobierno de España para conceder un aval a la entidad SEDES S.A. por importe de 1.400.000 euros y por qué la ocultó en la sesión de la Comisión de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos de fecha 22 de octubre de 2024?

Palacio de la Junta General, 6 de noviembre de 2024

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga,